

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 26 de abril de 2016, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Vicente Cárdenas E6-55 y Japón, siendo las diez horas, se encuentran reunidos los señores Raymond Wells Peabody, Mark Wells Vallejo; y, John Wells Vallejo, quienes representan el cien por ciento del capital de la compañía, razón por la cual resuelven constituirse en Junta General de Socios con el carácter de universal, según lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento del informe de labores presentado por el Gerente General;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, estado de Resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2015;**
- 3. Distribución de beneficios sociales.**
- 4. Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa.**

Actúa como Presidente el señor Mark Wells Vallejo y como secretario el Gerente General señor Pablo Iturraide Sevilla.

El Presidente solicita a los socios se pronuncien sobre la aceptación del orden del día propuesto, ante lo cual por unanimidad lo aceptan, por tanto el Presidente declara formalmente constituida la junta, y dispone se dé inicio a la misma.

- 1. Conocimiento del informe de labores presentado por el Gerente General.**

En conocimiento de la sala el primer punto del orden del día, el Gerente General procede a dar lectura de su informe de labores, el cual es aceptado por unanimidad. El informe es entregado en secretaría para que se proceda a su archivo en el expediente de la presente junta.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, estado de Resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2015.

Con relación al segundo punto del orden del día, el Gerente General pone a consideración de la Junta el balance general, el estado de resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2015, estableciendo que estos documentos han sido entregados a los señores socios con la anticipación debida a efectos de que sean analizados y de tener inquietudes sean absueltas por la administración; sin perjuicio de lo cual informa a la sala que la utilidad generada por la compañía en el ejercicio económico de 2015 asciende a la suma de Ciento cuarenta y nueve mil trescientos cinco con 43/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$. 149.305.37); a esta utilidad hay que descontar el 15% que por ley le corresponde a los trabajadores por un valor de Veinte y dos mil trescientos noventa con 55/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$. 22.390.55); el impuesto a la renta que corresponde satisfacer es de Ochenta y cinco mil novecientos veinte con 03/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$. 85.9202.03); la reserva legal de acuerdo con la ley de Dos mil cuarenta y nueve con 74/100 dólares de los Estados Unidos de América, con lo cual la Utilidad Líquida a disposición de los socios es de Treinta y ocho mil novecientos cuarenta y cinco con 05/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$. 38.945.05).

Analizados los informes contables y los balances y absueltas algunas inquietudes de los socios por parte de la administración, la junta con la abstención de los administradores como es de ley, decide por unanimidad aprobar los balances y más cuentas del ejercicio fiscal de 2015.

3. Distribución de beneficios sociales.

Por unanimidad los socios deciden que las utilidades a disposición de los socios se mantengan en una cuenta de reserva de dividendos, a efectos de que en una próxima junta de socios que se convocará para el efecto, decida el destino que se dará a las mismas.

4. Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa.

La Junta pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, por disposición del Presidente por secretaría se procede a dar lectura del informe presentado por la firma ASTRILEG CIA. LTDA. en su calidad de Auditores Externos de la compañía, el cual es aprobado por

unanimidad, disponiendo que el mismo pase a formar parte del expediente de la junta.

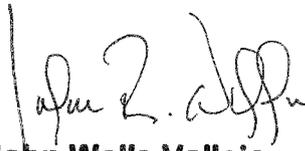
Por concluido el orden del día, a las 12:40 horas, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con los mismos socios indicados al inicio y que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, por secretaría se da lectura del acta la cual es aprobada por unanimidad, para constancia de los cual firman los señores socios, el Presidente y el Secretario que certifica, en la ciudad y fecha indicados al inicio.



Mark Wells Vallejo
Presidente - Socio



Pablo Iturralde Sevilla
Gerente General - Secretario



John Wells Vallejo
Socio



Raymond Wells Peabody
Socio

